

ACTA N° 001-2021-HNAL: COMISIÓN DE CONCURSO ABIERTO N° 001-2021-HNAL, PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS DEL HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

En la ciudad de Lima en las instalaciones del Hospital Nacional "Arzobispo Loayza" ubicado en la Av. Alfonso Ugarte N° 848 Cercado de Lima, en la Oficina de Personal, siendo las 09:00 horas del día 14 de diciembre de 2021, a mérito de la Resolución Directoral N° 279-2021-HNAL/D que conforma la Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Abierto para la Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas por Contrato a Plazo Fijo del Hospital Nacional Arzobispo Loayza N° 001-2021-HNAL, se reunieron:

MIEMBROS:

- a. Presidente: M.C Jorge Alfredo GUTIERREZ CAMPOS (Representante de la Dirección General)
- b. Miembro: Abg. Miguel Andrés SOPLOPUCO MONCADA (Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica)
- c. Secretaria: Lic. Adm Rosa Janet VASQUEZ MANAY (Jefa de la Oficina de Personal)

Encontrándose la totalidad de los miembros, el Presidente procedió a dar lectura integral del contenido del acto administrativo, seguidamente señaló como puntos de agenda:

1. Elaboración, Revisión y Aprobación de Bases
2. Publicación y difusión de Cronograma y Convocatoria
3. Requerimiento de Banco de Preguntas para Examen de Conocimientos

1. Elaboración, Revisión y Aprobación de Bases:

Respecto a este punto de la agenda, el Presidente manifiesta la necesidad de elaborar y revisar las Bases con las cuales se desarrollará el Concurso Abierto para la Cobertura de Plazas Vacantes Presupuestadas por Contrato a Plazo Fijo del Hospital Nacional Arzobispo Loayza N° 001-2021-HNAL; para tal fin propone se proceda en este acto a elaborar, revisar y aprobar las citadas bases.

Acuerdo:

Luego de efectuada la elaboración, debate y revisión, los miembros de la Comisión acuerdan por unanimidad aprobar las **BASES DEL CONCURSO ABIERTO PARA LA COBERTURA DE PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS POR CONTRATO A PLAZO FIJO EN EL HOSPITAL NACIONAL "ARZOBISPO LOAYZA" N° 001-2021-HNAL.**

2. Publicación y difusión de Cronograma, Convocatoria y actualización de legajos.

Respecto a este punto de agenda, el Presidente de la Comisión, señala que conforme al principio de publicidad que garantice la participación de todos los concursantes, resulta necesario se apruebe y se publique y/o difunda a partir del 20 de diciembre de 2021 el Cronograma y Etapas del Concurso, y de la Convocatoria, en el Portal Institucional www.hospitalloayza.gob.pe y en los paneles de la Oficina de Personal.

Acuerdo:

Luego de una breve deliberación, los miembros de la Comisión, por unanimidad, acuerdan aprobar el Cronograma y etapas del concurso, se realice en la fecha la publicación del citado cronograma, y además se publique y difunda la Convocatoria, en el Portal Institucional www.hospitalloayza.gob.pe, en los paneles de la Oficina de Personal, según cronograma.

3. Requerimiento de Banco de Preguntas:

Respecto a este punto de agenda, el Presidente de la Comisión, señala que, conforme al principio de transparencia, resulta pertinente llevar actos preparatorios para la Elaboración del Examen de Conocimientos, el mismo que se llevará a cabo el 29 de diciembre de 2021, según Cronograma.

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Hospital Nacional
Arzobispo Loayza****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"****"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"****Acuerdo:**

Luego de una breve deliberación, los miembros de la Comisión, por unanimidad, acuerdan, que resulta necesario solicitar al Decano del Colegio Médico del Perú, al Vice Decano de la Facultad de Medicina y a la Vice Decana de la Facultad de Enfermería de la Universidad Privada Cayetano Heredia, la remisión de un banco de (50) preguntas según especialidad de los cargos de médicos especialistas, enfermera/o y enfermera/o especialistas. Asimismo, solicitar a los Jefes de Departamentos de las áreas involucradas en el Proceso un banco de (40) preguntas, y a los Jefes de los Servicios de Medicina Interna un banco de 10 preguntas, a efectos de elaborar el respectivo Examen de Conocimientos,

Con lo que concluyó la presente reunión, siendo las 12:00 horas del 14 de diciembre de 2021, luego de leída la presente acta, se ratifican y firman en señal de conformidad.

.....
M.C Jorge Alfredo GUTIERREZ CAMPOS
Presidente

.....
Lic. Adm. Rosa Janet VASQUEZ MANAY
Miembro

.....
Abg. Miguel Andrés SOPLOPUCO MONCADA
Secretaria